

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS Y SALVADOR FUENTES PEDROZA.**

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura, a quien le agradecemos aceptara la invitación de comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que establece el formato para el desahogo de las comparecencias y al acuerdo aprobado por esta Soberanía el 13 de los corrientes, se le hace saber al Secretario de Cultura para todos los efectos que correspondan que a partir de este momento se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra el ciudadano Secretario, hasta por 10 minutos.

**SRIO. CULTURA. RUBEN PÉREZ ANGUIANO.** Señor Presidente e integrantes de la Mesa Directiva del H. Congreso; señoras y señores Legisladores; Distinguidos asistentes. Agradeciendo esta magnífica oportunidad, quisiera aprovecharla con algo más que un recuento de cifras o acciones. Pretendo compartir con ustedes un poco de la emoción que nos anima en las tareas de promoción cultural. La cultura implica una idea de vida. Nuestra idea de vida en materia cultural, que sin duda encontrará muchas coincidencias con todos ustedes, es la siguiente: Que todos los colimenses, sin distinción social o ubicación geográfica, accedan a las manifestaciones creativas y al disfrute estético. Que los elementos culturales, tanto los propios es decir, los que provienen de la tradición y la costumbre como los adquiridos los que se desprenden de la lectura, la imaginación y la combinación de los sentidos sean disfrutados en la vida cotidiana. Que el talento creativo y reflexivo encuentre vías para expresarse con libertad y disfrute de los apoyos suficientes para acrecentarse o perfeccionarse. Con ese ideal, impulsamos una estrategia de aprovechamiento integral de los espacios públicos, de la calle como espacio natural de encuentro para todas las miradas y todas las inteligencias. Así, surgieron ideas como aquélla de colocar frases literarias y de fomento lector en muros de todos los barrios, colonias y comunidades. Con los primeros ejercicios, descubrimos que esos muros también podían ser aprovechados por artistas, para que además de las frases citadas se colocaran algunos trazos creativos, obras efímeras destinadas a estimular la inteligencia y despertar inquietud por el arte y la lectura. Llamamos al programa Letras y trazos en la pared. En un momento inicial, consideramos colocar 50 murales, convenientemente distribuidos en la entidad, pero fue tal el éxito, la demanda de los artistas, el interés social, que decidimos volverlo permanente. Además, se trata de un programa de bajísimo costo, pues los artistas brindan gratuitamente su talento y los muros son prestados, previa solicitud, por los propietarios. Llevamos 303 murales hasta el momento y nos quedan diez en proceso, que serán concluidos en los últimos días de la administración. En un bello texto de la tradición utópica, las paredes de las calles podrían convertirse en instrumentos formativos para la ciencia, la cultura y las artes. Habría calles destinadas a cada rama del conocimiento y bastaría con recorrerlas y disfrutarlas para asimilar su contenido. Tal utopía ya se insinúa, de una u

otra forma, en muchas de esas bardas colimenses. También intentamos aprovechar otras manifestaciones artísticas en los espacios abiertos, trasladándolas desde sus espacios tradicionales, cerrados y apartados de la gran mayoría de los habitantes. Con ese fin, impulsamos festivales callejeros, ejercicios de intervención artística, exposiciones y conciertos al aire libre, con un importante éxito hasta el momento. De esa forma, recuperamos y fortalecimos los festivales tradicionales, como el Alfonso Michel, que gracias a esta gestión ya será considerado en la exigente agenda del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. También creamos nuevos festivales, que ya disfrutaran miles de colimenses en todos los municipios del estado, como: El Festival Municipal de Cultura “Guadalupe López León”, con 101 actividades en la entidad, en 10 días de regocijo artístico. El Festival de los Talleres de Artes y Artesanías “Alejandro Rangel Hidalgo”, que ofrece una muestra del trabajo realizado en dichos talleres. El Festival de Música Antigua, que abre la oportunidad del disfrute de instrumentos hoy en desuso y la recuperación de piezas que formaron parte de algunos periodos brillantes de la historia musical. También debemos mencionar, aquí, el Mes Colimense de la Lectura y el Libro, que adquiere características festivas e interdisciplinarias, como todo un festival, de por sí intenso, con más de 300 actividades en los diez municipios y en un lapso de 30 días. Este Mes es único en el país. Es importante un comentario: los eventos artísticos y culturales, de hace algunos años, convocaban a unas pocas decenas de personas, casi siempre los mismos. Por eso, el Gobernador del Estado insistió en la necesidad de generar una estrategia integral que permitiera, lo que él llamo con acierto, la “socialización de la cultura”. En contraste una imagen: hace pocos días, en los alrededores del centro de la ciudad de Colima, coexistían más de seis acontecimientos relacionados con la cultura: uno en el Centro Mexiac recientemente creado, otro en el Museo Jorge Chávez Carrillo, que ya es mejor aprovechado, otro en el Jardín Libertad, que fue tomado, prácticamente, por la cultura y las artes, otro en el Museo Regional de Historia y uno más en la Pinacoteca Universitaria. En todos ellos abundaba un público atento, ávido por las manifestaciones creativas, por el disfrute familiar, por el deleite de la contemplación. Ya poseemos, por fortuna, un público aficionado a las actividades artísticas y culturales, un público que llena todos los espacios. No es ello casual: es producto de muchos años de tenacidad, de la acumulación del trabajo cultural por los gobiernos colimenses y la propia Universidad de Colima y también es resultado de las actividades impulsadas en los últimos años. Para ilustrar lo anterior, recordemos que en 1997 se registraron 1693 actividades artístico-culturales y en el 2003 se registraron 1952. Hasta allí se expresa una evolución lenta, pero constante. En contraste, me complace informarles a todos ustedes, distinguidos representantes populares, que en este 2009 tenemos contabilizadas 5370 actividades en todo el estado, todas ellas públicas, muy exitosas y gratuitas en su gran mayoría. Tampoco es casual que en la encuesta de calidad de vida publicada por el periódico Reforma, de la capital del país, Colima capital aparezca con el primer lugar nacional en oferta cultural, en comparación con sus dimensiones y su densidad poblacional, de acuerdo a la opinión de sus habitantes. Otro dato es elocuente: el Teatro Hidalgo de Colima, plenamente aprovechado desde su magnífica rehabilitación, fue la sede por primera vez de diversos festivales nacionales. Uno de ellos, el de Teatro a una sola voz, también llamado de monólogos o espectáculos unipersonales, despertó un interés extraordinario. Las autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), me advirtieron que este tipo de expresión escénica convocaba a un público selecto... Que incluso en ciudades con una mayor población y más larga tradición teatral, se contaban con esfuerzos entre 100 y 150 asistentes. Las propias autoridades de la Coordinación Nacional de Teatro del INBA terminaron felicitando a la sociedad colimense y a sus autoridades culturales, porque las presentaciones del festival alcanzaron llenos totales en el Teatro Hidalgo, con un promedio de

450 asistentes por función. El Teatro Hidalgo, por cierto, reboza de actividad artística. Allí se presentan: festivales nuevos y tradicionales, con alcance nacional y local; obras teatrales; teatro para niños; conciertos; homenajes; lecturas en atril; danza; exposiciones; espectáculos poético-musicales; videos, diplomados, talleres y cursos de capacitación para actores y personal involucrado en las artes escénicas. Un dato más: cuando iniciamos el mes dedicado a la lectura, una de las primeras tareas que emprendimos fue la distribución gratuita de libros. En nuestros primeros esfuerzos, con técnica de brigada de impacto, alcanzamos a distribuir 34 mil libros, en su mayoría extraídos de las bodegas de la Secretaría de Cultura, donde reposaban desde hacía años. Al inicio, las personas se extrañaban un poco, pensaban que era una táctica comercial, nos decían que no, nos decían que luego. Este año, en la tercera edición del Mes Colimense de la Lectura y el Libro, las personas nos exigieron más publicaciones, las comentaron con nosotros, nos recomendaron otras líneas temáticas, nos pidieron más antologías. En ese mes tan intenso, pero a la vez tan satisfactorio, alcanzamos la cifra de 54 mil libros obsequiados, aún cuando debimos suspender actividades unos días antes de la conclusión del mes con motivo de la epidemia de influenza. Toda una marca en el ámbito nacional. Así, con ejemplos como los señalados, entre muchos más, creemos haber alcanzado el propósito de formación de nuevos públicos interesados en las manifestaciones creativas y el disfrute estético. Otro aspecto de gran interés para nosotros fue consolidar y ampliar, de ser posible, la infraestructura cultural de la entidad, generando las estrategias oportunas para alcanzar su pleno aprovechamiento. En esta materia los resultados están a la vista. Durante la gestión del Gobernador Silverio Cavazos, además de la ya mencionada rehabilitación del Teatro Hidalgo: Se construyó la Casa de la Cultura de Armería. Se remodeló y techó el Teatro Silverio Palacios, del Parque Regional Metropolitano. Allí mismo, se abrió el Museo Griselda Álvarez, único en su tipo en el país, dedicado a la trayectoria vital, literaria y política de una de las mujeres más destacadas del siglo XX en nuestro país. Se creó el Centro Cultural Adolfo Mexiac, dedicado a una de las más grandes figuras de la gráfica mexicana. Pero también, con el valioso apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a cuyos funcionarios les tengo un sincero agradecimiento, rehabilitamos el Teatro al Aire Libre de Casa de la Cultura, que antes daba vergüenza por su estado de abandono. También ampliamos la Biblioteca Central Rafaela Suárez, dotándola de una ludoteca especial para niños y renovando su mobiliario y equipo. La propia biblioteca es el soporte para un programa especial, con un rasgo único en el país, al que llamamos Plaza Cultural. Este programa no sólo consideró la construcción de "islas" dotadas de energía eléctrica las 24 horas del día, distribuidas en los jardines. También se instaló el servicio de conectividad gratuita al internet, se mejoró la iluminación y se colocaron cámaras de video-vigilancia para incrementar la seguridad. Lo novedoso consiste en que se adquirieron 100 computadoras portátiles, para que los jóvenes y adultos e incluso invidentes que no posean un instrumento de estas características, puedan recibirlo en préstamo en la biblioteca y así utilizarlo durante periodos establecidos en los jardines. De acuerdo a las autoridades federales de cultura, no existe otra biblioteca en el país en brindar este servicio. Una de mis satisfacciones como servidor público es recorrer las instalaciones actuales y compararlas con la infraestructura que yo recibí. Siento que mi esfuerzo y el de mis colaboradores, todos ellos tan entusiastas y entregados, valió la pena... Que estuvimos a la altura de la confianza otorgada por el Gobernador del Estado... Que le regresamos a la sociedad algo de lo mucho que ella nos brindó con el pasar de los años... Que le cumplimos a Colima. Me sucede así cuando aprecio un nutrido público en el Teatro al Aire Libre de Casa de la Cultura... Cuando percibo la agradable sorpresa que experimentan los asiduos a nuestras sesiones de cine, al descubrir la comodidad y el tecnología de la Sala Alberto Isaac... Cuando veo que muchos jóvenes estudiantes

colimenses disfrutaran de los jardines que pueden pisar porque allí se les permite y de un espacio propicio para el estudio y la reflexión. Por supuesto, quedan muchas cosas más por comentar. Entre ellas, las colecciones audiovisuales que creamos; las muchas becas otorgadas para la creatividad artística y cultural; los muchos logros alcanzados por varios artistas colimenses, jóvenes en su gran mayoría; los nuevos murales permanentes; la próxima inauguración de dos nuevos centros culturales en la capital del estado; la reorganización del archivo estatal; las obras que en proceso de entrega, como lo es la remodelación de los talleres de artes y artesanías y el taller de restauración; los muchos programas novedosos aplicados al fomento a la lectura; la creación del certamen nacional de cuento; la remodelación del Museo de las Culturas de Occidente; la remodelación del Foro al Aire Libre del Parque El Rodeo; la generación de nuevas galerías gracias al talento emprendedor de artistas colimenses; los talleres itinerantes infantiles; los programas específicos para acercar a los niños a la cultura; la creación del Mes Colimense de Ciencia y Tecnología, también único en el país; la exitosa operación del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado; la buena administración y el favorable impacto alcanzado con los fondos municipales para la cultura y las artes; el trabajo realizado en el Centro de Artes Gráficas La Parota; el muy exitoso programa de fortalecimiento de la música tradicional; lo realizado en materia de culturas populares y comunitarias; el rescate de imágenes fotográficas antiguas; el compendio de leyendas tradicionales de los pueblos de Colima; las ediciones de libros realizadas, junto con nuevas colecciones; el catálogo de monumentos y esculturas públicas; los foros de historia y arqueología; las actividades de restauración artística; las Noches de Café; los programas de radio y televisión con enfoque cultural; los nuevos talleres literarios; la actividad de la Banda de Música del Gobierno del Estado; y por supuesto la entrega del Museo de Ciencia y Tecnología, que estará inscrito en lo que será el Complejo Cultural Recreativo y Deportivo Piedra Lisa. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Le pedimos al público asistente guardar silencio, orden, compostura para desahogar estos trabajos. Agradecemos la amplia exposición del Secretario de Educación y de conformidad al procedimiento establecido tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la Diputada Mely Romero Celis, representante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, debidamente acreditada ante esta Soberanía.

**DIP. MELY ROMERO CELIS.** Con su permiso Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura. Saludo al Secretario de Cultura, Lic. Rubén Pérez Anguiano, a todos los presentes muy buenos días. Como hemos escuchado del propio Secretario, nos parece que la cultura es una de las grandes fortalezas de esta administración. Sabemos de los reconocimientos a nivel nacional, incluso de los programas impulsados por el actual gobierno y del progresivo esfuerzo por fortalecer la infraestructura cultural, específicamente en casas de la cultura, bibliotecas, teatros al aire libre, por mencionar solo algunos aún a pesar de la difícil circunstancia financiera que se vive a nivel nacional y a nivel local. Nos parece loable, además, que el Gobernador del Estado a través del Secretario del ramo esté promoviendo de forma intensa la lectura, que brinde nuevas opciones de expresión a los artistas y creadores colimenses y que se incremente el número de becas, en el estado y los municipios, para consolidar la actividad cultural en Colima. Quienes provenimos de los municipios de la entidad, sabemos también que el esfuerzo cultural no se concentra en la capital del estado, sino que se derrama en todos los municipios y en

muchas de sus comunidades. La estrecha alianza con las instancias correspondientes de cada administración municipal, lo que permitió además incrementar los montos de los fondos municipales para la cultura y las artes, que han probado su utilidad. Hoy podemos presumir por supuesto el Complejo de Casa de la Cultura, de la Biblioteca Rafaela Suárez, que contempla un programa muy ambicioso de préstamos de computadoras portátiles, con el cual se apoya a jóvenes estudiantes de escasos recursos, precisamente. Además sostenemos que el acceso al libro hoy en día es democrático y es un motivo de reconocimiento por parte de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, que estos libros, que todos los eventos culturales, o muchos de los eventos culturales y las representaciones artísticas no le significan a los colimenses un gasto adicional en este adverso escenario económico. Para el PRI, el desempeño en la materia cultural del Gobierno del Estado corresponde fielmente a lo establecido en nuestros propios documentos básicos.

Además, creemos que se cumplieron al respecto las directrices establecidas por el Gobierno del Estado, cuyo titular insistió a lo largo de su periodo, en la necesidad de socializar la cultura, comprometiéndose a presentar actividades de calidad y gratuitas en su mayoría, o bien pues, a precios accesibles. Aunque estos logros parezcan suficientes y sean motivo de claro de nuestro reconocimiento, debemos advertir que hasta el último día de esta administración exhortaremos a la Secretaría de Cultura para que mantenga e incremente incluso su ritmo de trabajo. Y bien se ha mencionado una obra Ser. Secretario que pudiéramos mencionar, es una obra muy importante de la actual administración, quizás una de las más importantes en materia de inversión y es precisamente el Museo de Ciencias y Tecnologías, quisiera preguntarle Secretario al respecto ¿Qué estado guarda la construcción de este museo?, ¿Si se va a alcanzar a terminar, en la presente administración? El enfoque que comprende esta importante obra y también quisiéramos saber en su opinión y dada la importante inversión que se requiere para lograr esta obra, si cree usted que verdaderamente va a estimular las vocaciones científicas y tecnológicas, dado su función de la niñez y de la juventud colimense. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias compañera Diputada. Para continuar, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Raymundo González Saldaña, representante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA.** Muchas gracias Presidente. Saludo a la Mesa Directiva. Bienvenido Sr. Secretario, compañeros Legisladores, público en general, buenos días todavía. Le quiero comentar Sr. Secretario que conocemos su trayectoria que sin duda lo ha llevado a ser el primer promotor de la cultura en nuestro Estado. Sabemos los meritos que tiene y eso no lo vamos a negar. Las fracción del PAN, han sido muy clara, le ha dicho que va a señalar lo que creemos en donde los hay y no vamos a inventar en donde no existen. Entonces, la fracción reconoce en usted un excelente trabajo en esta ocasión, creemos que ojalá y si así, si ese nivel tuvieran las demás Secretarías otro Colima tendríamos. Le reconocemos también que es una persona preparada es una persona sensible y que por ello me atrevo a hacerle un comentario nada mas, una sugerencia, petición que ojalá y lo lleven a la reflexión. Simplemente el siguiente argumento, nada mas preguntarle, por qué permitir en la infraestructura cultural, que si bien es muy necesaria y eso no lo podemos negar, llámese museo de arte Moderno, Museo de Doña Griselda Álvarez, el Museo Tecnológico, la Rotonda de Hombres Ilustres, que pronto ya tendremos acceso a ellas el público en general, por que si bien son necesarias, ¿Por qué permitir que estas infraestructuras culturales avasallen o asfixien las zonas verdes que tenemos como una herencia ya ancestral por los que nos han dejado nuestros anteriores generaciones, porque permitir que se estrangulen este tipo de áreas verdes, si tomamos en cuenta que, precisamente se colocan en la parte muy cercana, al centro de la ciudad, en donde teníamos esos

pulmones, por ejemplo el parque regional vemos que cada vez esta mas asfixiando mas, esta invadiendo el concreto a este parque, que es un pulmón primordial para la vida de Colima, también tenemos el parque de la Piedra Lisa, un parque ancestral, en donde también el concreto ya esta invadiendo de esta forma el área verde, el área de recreación que debe de ser al aire libre, que en muchas veces nos hace falta. Entonces, no nada más, yo se que me podrá contestar que no es exactamente su tema, que hay otras Secretarías que se encargan de los proyectos, de la construcción, así lo entendemos, pero creo que usted podría poner énfasis, buscando ahí, asesores urbanísticos, a las mismas asociaciones que hay para ello, que puedan darle opinión para que se busquen otros espacios. Creo que el gobierno del estado esta obligado a tener zonas territoriales que deben de ser utilizados para esta infraestructura y no precisamente asfixiar lo que muchos años nos ha costado y que gracias a los que nos han antecedido en estos puestos, tenemos como herencia. Entonces, es la petición, con todo respeto se la hacemos, y nuevamente le reconocemos la gran labor que ha realizado al frente de este Secretaría. Gracias Secretario.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias Diputado. Dado que en el siguiente punto, hará uso de la palabra hasta por cinco minutos el Diputado Alfredo Hernández Ramos, en representación del Partido Nueva Alianza, le pido a la Diputada Mely Romero Celis, que es Suplente de esta Mesa Directiva, pase a ocupar el lugar del Diputado Alfredo Hernández Ramos, en lo que él hace uso de la palabra.

**DIP. HERNANDEZ RAMOS.** Muchas gracias. Con su permiso Diputado Presidente. Gracias por estar aquí con nosotros Lic. Rubén Pérez Anguiano, dando cuenta de su Secretaría, dando cuentas de su trabajo. Señoras y señores Diputados. Público que nos acompaña el día de hoy. La lectura hace al hombre completo, la conversación ágil y el escribir precisos. Uno de los principios sociales que tiene nueva alianza, enmarcados en su programa de acción, es que estamos comprometidos a seguir promoviendo la revalorización de la identidad cultural nacional y la conservación del patrimonio de la humanidad. En Nueva Alianza un partido interesado en la cuestión educativa, ya que es parte de nuestro accionar, conocemos que los esfuerzos de la curricula impartida en el aula, requiere de una mayor cooperación de la política pública. La política pública para acrecentar nuestros acervos culturales que requieren más y mejores estímulos para la promoción lectora. Ya que el tiempo que nuestros niños y jóvenes pasan en el aula, es mínimo, como la que disponen en la vida social. Todos sabemos que están fascinados con la tecnología audiovisuales, por el Internet, las imágenes y poca atención al mundo de las letras. Por lo anterior, es loable y se reconoce el esfuerzo emprendido por el Ejecutivo por el fomento a la materia que hoy nos ocupa, despertando inquietud social en torno a la lectura y la cultura del libro. También reconocemos que estos esfuerzos comprenden a los municipios del estado, especialmente a las cabeceras municipales. Sin embargo, tenemos una inquietud que nos preocupa, que estos esfuerzos de promoción a la lectura lleguen a todos los habitantes, incluyendo a las niñas y niños de las comunidades mas alejadas de la entidad, que carecen de muchos de los estímulos educativos y culturales de los centros urbanos. Nos gustaría saber Sr. Secretario, si se hacen esfuerzos

en este sentido y de no hacer, exhortamos a las autoridades culturales a que se realicen estos esfuerzos. Si partimos de que la crítica debe de hacerse a tiempo y que no hay que dejarse llevar por la mala costumbre de criticar, solo después de consumados los hechos, entonces, podemos decir, que si bien es cierto hay muchos aspectos a que destacar en el informe que dio el Ejecutivo, en cuanto al desarrollo y fomento a la cultura, como la construcción de la Casa de la Cultura en Armería, la rehabilitación de la explanada de la Casa de la Cultura en Colima, así como la remodelación de distintos espacios destinados a este fin, es imperante hacer algunas apreciaciones: Primero, la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, considera que la etapa infantil, es la oportuna para despertar la inquietud para las distintas manifestaciones culturales, pues así se abren las oportunidades para el talento y se forman sociedades con afecto a la creatividad. Pues es desde esta etapa en donde se debe buscar promover la democratización de la recreación de la actividad cultural, el gusto por las artes, para así lograr la participación masiva de niñas y niños de todos los rincones del estado, no solo de la capital y cabeceras municipales, en la utilización del tiempo libre en diversas actividades culturales y recreativas. Segundo, los integrantes de Nueva Alianza consideramos muy importante la recreación artística de la niñez colimense, y es una preocupación esencial, todo lo referente a la niñez, así que consideramos insuficiente, siempre insuficientes los esfuerzos institucionales dedicados a ella. Al respecto, queremos reconocer como fracción parlamentaria, Sr. Secretario, los grandes esfuerzos que ha hecho su Secretaría y nos adherimos al reconocimiento que realizó el Diputado que me antecedió en el uso de la voz, en reconocerle ese gran esfuerzo y que reconocemos en usted, la gran capacidad que ha tenido para conducir atinadamente esta Secretaría. Pero si preguntarle que si existen todavía algunas estrategias de promoción artística y cultural, especialmente dirigidas a la niñez colimense. Tengo esa duda. Y ya para concluir, es un hecho que un pueblo sin memoria, es un pueblo destinado al olvido, por lo que es para nosotros un tema de vital importancia la preservación de la memoria de la sociedad, es decir, de su historia, costumbres, identidad y concepto de vida. Apreciamos al respecto una interesante trabajo en el Archivo Histórico del Estado, pero también sabemos ese archivo sigue presentando serios problemas como lo manifestaba mi antecesora y deficiencias que deben atenderse. Algún comentario que tuviera con respecto a esta inquietud. Es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias compañero Diputado. Se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Olaf Presa Mendoza representante del Partido del Trabajo.

**DIP. OLAF PRESA MENDOZA.** Con su permiso Diputado Presidente. Saludo con respeto a nuestro Secretario de Cultura, Rubén Pérez Anguiano, bienvenido a este Recinto Parlamentario. Decía José Martí, que un pueblo culto, es un pueblo libre, y creo que pues aquí tenemos que coincidir con quienes ya me antecieron en el caso de legisladores del Partido Acción Nacional y de Nueva Alianza, en felicitar al Secretario porque pues lo que se ve no se juzga. Consideramos en el Partido del Trabajo que se ha hecho un esfuerzo muy importante para fortalecer la infraestructura y la cultura en este Estado. Consideramos y lo hemos visto que muchos jóvenes se han beneficiado con el tema, por ejemplo internet inalámbrico, etc, de la novedad con la Casa de la Cultura que se acaba de poner a la disposición de los estudiantes de escasos recursos, la posibilidad de que puedan tener una computadora y

utilizarla. Consideramos que esto es muy importante, pero quisiéramos hacer una observación, en lo que se refiere a los museos, bibliotecas públicas que se localizan en los municipios del Estado, muchos de ellos enfrentan problemas en sus propios inmuebles y en su mobiliario y equipo, ¿Qué piensa la Secretaría de Cultura, hacer al respecto, en los últimos días que le quedan? Tenemos también una preocupación, el acceso a la cultura debe ser para todos en general y en este caso, sabemos que nuestro estado existe un sector vulnerable que son las personas con discapacidades, ¿Qué políticas están siguiendo al respecto para que también ellos sean beneficiados? Y bueno, también comentarle que si es así, pues ¿Cuáles son los resultados al respecto? Nuevamente Secretario, muchas felicidades por el esfuerzo. Es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias compañero Diputado. Continuando con el procedimiento acordado, tiene hasta 20 minutos Lic. Rubén Pérez Anguiano, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

**SRIO. CULTURA RUBEN PEREZ ANGUIANO.** Bueno, muchísimas gracias a todos ustedes, perdón que venga a hablar hasta acá, pero siempre he tenido de hablar acá, y como nunca se me ha hecho, pues me vengo para acá. Gracias. Perdón. Muchísimas gracias a todos ustedes, muchísimas gracias a los comentarios de la Diputada del Partido Revolucionario Institucional, de la Diputada Mely Romero Celis, muchísimas gracias por su pregunta. Si efectivamente una de las tareas más importantes que poseemos en la Secretaría de Cultura, es el fomento a la investigación científica y tecnológica, y poseemos un fondo al respecto que ha trabajado muy bien, antes estaba en los últimos lugares nacionales, ahora está en los primeros lugares de inversión. Con esos fondos se han conseguido recursos muy importantes, inclusive ya apoyan al postgrados de la Universidad de Colima, y está instalando proyectos productivos como el parque tecnológico. Y con respecto al Museo de Ciencia y Tecnología lo que me han comentado hasta el momento los constructores va a estar terminado, totalmente terminado, antes de que termine la administración, ya esta gran parte del mobiliario y equipo adquirido y lo que estaba causando un poco de trabajo, era la instalación de detalles técnicos muy complicados porque son de proveedor único y con un alto grado de dificultad técnica para su instalación como es el observatorio y el planetario, pero creemos que va a estar terminado antes de que termine la administración y lo podemos estar inaugurando. El enfoque que tendrá el Museo Tecnológico, hasta el momento, es ecléctico va a tener algunos aspectos de naturaleza histórica, pero también tendrá juegos o actividades lúdicas, dedicadas al estímulo, a la ciencia y tecnología de niños y jóvenes con un marcado énfasis, así lo creemos nosotros en la protección civil, es decir, en la protección de la infancia hacia desastres naturales considerando que vivimos en un estado expuesto a diversos desastres naturales, es un estado que vive en un permanente estado de riesgo, por los huracanes, por sismos, etc. Pero creemos que vamos a alcanzar a terminarlo y entregarlo, no sin antes terminarlo. Que los recursos que se están ejerciendo por parte de la federación al respecto, que el ejercicio cierra hasta el primero de diciembre, no termina en este periodo, hasta el último día de diciembre es cuando termina el periodo de ejercicio pero nosotros creemos que vamos a terminar antes que termine este mes. Con respecto a los comentarios del Diputado Raymundo González Saldaña, del Partido Acción Nacional, primero que nada Raymundo, muchas gracias por tu amistad, tu afecto de tantos años, también a Milton, que tuve, bueno, con la gran mayoría de muchos de ustedes, con muchos de ustedes he tenido

vínculos afectivos a lo largo de mi vida; con Raymundo, amistad de muchos años, con Milton fuimos jugadores de americano por muchos años y bomberos voluntarios, hace muchísimos años, muchas gracias, me da mucho gusto estar aquí compartiendo este espacio con ustedes y te agradezco mucho tus comentarios, deberás, te lo valoro, yo se lo que se significa ser parte de una fracción política que en este momento no tiene la mayoría para la toma de decisiones, se que es una situación difícil y por eso la valoro y la conozco y la reconozco. Y si es cierto, actualmente experimentamos un debate mundial entre la modernidad y la postmodernidad ¿Qué es la modernidad? Si nosotros vivíamos en un jacalito de madera, queríamos construir una casa de concreto, hecha y derecha, y veíamos que los alrededores naturales eran un síntoma de pobreza o de miseria, no de regocijo con la naturaleza, pero las sociedades modernas ya están regresando, están retornando, por eso se llama postmodernidad, y por eso dicen, no yo ya me canse de vivir en el concreto, ya me canse de vivir en la modernidad y ahora quiero regresar al jacalito que tenía antes, porque ahí vivo en contacto con la naturaleza. Y es en esas dos grandes visiones y filosofías de la vida se debate el mundo moderno que es el progreso y el desarrollo entendido, como el maridaje entre el desarrollo económico y la preservación de los recursos naturales y la justicia. Yo desde mi punto de vista, coincido con esa preservación de los espacios verdes, que es vital en Colima y hare todo lo posible desde mi trabajo para seguirlo fortaleciendo. Estoy totalmente de acuerdo contigo. Y con respecto a los comentarios del Partido Nueva Alianza, si es cierto, muchas veces los esfuerzos culturales se concentran en las capitales, pero nosotros en la Secretaría de Cultura, tenemos dos programas que hemos aplicado con mucho éxito, uno de ellos que es un rescate, un trabajo de compilación y rescate de leyendas y tradiciones del pueblo de Colima, que talleristas, encabezado por un gran, un joven muy activo, Víctor Chi, con una gran solides y una formación de muchos años en las ligas de CONAFE, ha hecho un trabajo de rescate de cuentos infantiles, de intercambio de leyendas, con los viejos de cada pueblo, eso lo convierte en una historia que cuenta y recuenta a los jóvenes de otras comunidades del estado y después se hacen publicaciones al respecto. Ya se hizo la primera con un tiraje magnifico que se obsequió en el mes de la lectura en Colima, Leyendas y Misterios de los Pueblos de Colima, y seguiremos trabajando en ese sentido, además de que permanentemente estamos atendiendo comunidades, con actividades como cultura y familia y otros programas que aplicamos en la Secretaría de Cultura. Ese es uno de nuestros retos fundamentales. De hecho la Coordinación Estatal de Fomento a la Lectura constantemente celebra estas actividades, en las comunidades de la entidad. Y en lo que respecta al público infantil, si, yo coincido con esto también, el trabajo infantil siempre es insuficiente, siempre tendremos un motivo para dedicarle más atención y más entusiasmo. Dentro de la Secretaría de Cultura, funciona un fondo especial dedicado al público infantil, lo coordina la maestra Ana rosa García, que es muy reconocida a nivel nacional, de hecho ha obtenido reconocimientos de la Casa Blanca y de otros reconocimientos internacionales por su desempeño. Ha hecho un trabajo muy importante, focalizado a veces en algunas áreas como es el caso de las comunidades de Comala, pero también hacía el resto del estado. actualmente trabajamos varios programas novedosos en la Secretaría de Cultura, uno de ellos es acercando a los niños a la cultura que permite que miles de niños colimenses conozcan las instalaciones, practiquen actividades artísticas, disfruten de actividades relativas a la ciencia y a la tecnología y una presentación escénica en el Teatro de la Casa de la Cultura. A la vez la temporada de teatro escolar, fue muy exitosa en Colima, recibimos un reconocimiento del Instituto Nacional de Bellas Artes, y de la Secretaría de Educación, porque miles de niños colimenses, en un tiempo record, pudieron disfrutar de esa temporada que fue totalmente gratuita, en otros estados se cobra a los niños, aquí fue totalmente gratuita por un acuerdo que tuvimos con el Secretario de

Educación y los niños conocieron además las instalaciones del recién remodelado Teatro Hidalgo. Así que hacemos un trabajo que también coincido siempre será insuficiente, pero lo hacemos con gran entusiasmo. También tenemos talleres artísticos itinerantes y recientemente concluimos en busca del oriente que atendió a las colonias, a los niños de las colonias del oriente de la ciudad. Es cierto el Archivo Histórico del Estado, durante mucho tiempo tuvo una situación complicada, quiero confesarles que a mi me daba incluso, terror pensar que yo cuando terminara mi gestión como Secretario de Cultura, pudiera dejar el archivo tal como yo lo recibí, porque estaba en un estado muy mal, no por culpa de las personas que laboran ahí, que lo han hecho con mucho entusiasmo, lo que sucede es que los archivos, muchas veces se olvidan, se consideran como esas alfombras viejas, en donde barremos y metemos la basura por abajo y la tapamos para que no se vea, y así pensamos que se debe de ser un archivo, eso ocurre en muchas entidades, en muchas partes, no solamente en la nuestra, o no solamente ocurrió en la nuestra, pero los archivos es una muestra de decencia pública, así como las familias tienen limpio debajo de la alfombra o que tienen limpias, todos los rincones de su casa, porque es algo de la esencia personal, bueno un estado que se aprecie de serlo, debe tener la esencia de que su historia este bien resguardada. Precisamente, gracias a ello, trabajamos muy duro en el archivo histórico del Estado, gracias a esa visión, esta, se incorporó ahí una doctora especialista, la Dra. Mara que venía de la Universidad de Colima, que está haciendo una transformación integral del archivo, y con la asociación que hemos tenido, estratégica, con agrupaciones como ADAVI, hace trabajos permanentes de apoyos a archivos en el país, logramos construir un taller de restauración de documentos antiguos lo cual es muy importante porque solamente, vaya, no pasan de 10 los archivos nacionales que tienen este taller, de restauración, además, era muy significativo tenerlo, porque hubo papeles del archivo histórico del estado, que quedaron hechos polvo, que se perdieron, que se arruinaron, hubo cajas completas de archivo que ya no se pudieron recuperar porque hubo, no hubo control de humedad, controles de humidificación, controles de climatización para resguardar esos archivos valiosos de la historia local. Así que estamos trabajando muy duro, ya tenemos también una maquina de microfilmación y próximamente iniciaran las tareas de remodelación, ya tenemos todos los recursos y posiblemente antes de que termine el mes inicien ya los trabajos de remodelación integral del Archivo Histórico, pero ya, si ahorita lo van a ver, en este momento, ya no me da vergüenza, ya esta más limpio, los sótanos que eran propios de una película de terror, ahora se pueden meter ustedes con toda confianza, así que están totalmente decentes pues. Y Diputado Olaf, tiene mucha razón, los museos y bibliotecas públicas del Estado, enfrentan muchas deficiencias. La Red Estatal de Bibliotecas, comprende 63 bibliotecas de esas solamente 3 le corresponden administrar directamente al Estado, y el resto están distribuidas en los municipios y son responsabilidad de los Ayuntamientos. A mi me preocupa especialmente que en este periodo tan serio de crisis económica, por la que atraviesa el país de crisis financiera, que los Ayuntamientos descuiden aún más la infraestructura cultural. Que ante la urgencia de recursos no le destinan los verdaderos recursos suficientes, a el mantenimiento, a la renovación, a la adecuada inversión que requieren los museos bajo su control y las bibliotecas bajo su control, porque además la biblioteca es el espacio primer de encuentro de muchos jóvenes, de muchos niños con lo que significa la cultura y si es un lugar que no tiene las condiciones adecuadas, pues eso generará un rechazo prematuro hacía las manifestaciones culturales. Nosotros ya establecimos un fondo para atención de las bibliotecas, en los próximos días se van a distribuir algunos apoyos en mobiliario y equipo, a todas las bibliotecas del estado, pero yo solicitaría a ustedes a los señores legisladores, en este momento, dos cosas, una de ellas que, creo que estamos a tiempo, porque en los siguientes días me imagino

van a discutir el presupuesto de egresos del próximo año, quizás valdría la pena dos asuntos. Crear un fondo estatal de apoyo a la infraestructura cultural, para apoyar a los municipios en el respaldo a bibliotecas y museos comunitarios, es decir, que se pudiera construir con esos recursos del estado, un fondo en donde los municipios pudieran multiplicar sus propias aportaciones para proteger sus bibliotecas y para dejarlas en mejores condiciones. Y también otro fondo que yo creo muy necesario, para el sostenimiento o mantenimiento de la infraestructura cultural del estado, porque muchas de las veces, no es un problema de Colima, es un problema nacional, no existe, pueden existir partidas para crear nueva infraestructura cultural, en algún momento, por ciertos programas pero es muy difícil que se creen partidas para el mantenimiento de la infraestructura cultural, y si se dejan al arbitrio de los que toman las decisiones, muchas veces, prefieren, con justa razón, un gobernante, canalizar recursos, a atenciones sociales directas o atenciones sociales inmediatas de agua, de drenaje de otras necesidades a canalizarlos a su sostenimiento o mantenimiento de infraestructura, así que sería, creo muy conveniente que de una vez se etiquetara ese tipo de manifestación presupuestal para apoyar a ello. Y bueno, la última petición es que tenemos varios fondos con la Secretaría de Cultura, con los que trabajamos, de fomento a la lectura, de públicos específicos, de jóvenes, un fondo especial para las culturas populares y comunitarias, en fin, el fondo estatal para la cultura y las artes. Mi petición sería que por lo menos esos fondos no nos los rebajaran. Pues muchísimas gracias a todos ustedes. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias Sr. Secretario. En el siguiente punto, tienen derecho de réplica hasta por 5 minutos, los compañeros Diputados que formularon preguntas. En primer término le concedo el uso de la voz al Diputado Olaf Presa Mendoza, para que haga uso de este derecho.

**DIP. OLAF PRESA MENDOZA.** Con su permiso Diputado Presidente. Bueno nada más, pues solicitarle nuevamente Secretario, porque yo le hacía la pregunta sobre el tema de las políticas para el sector vulnerable que tiene discapacidades y bueno no escuche su respuesta. Es cuanto Presidente.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias Diputado. Le pregunto al Diputado Alfredo Hernández Ramos, que si quiere hacer uso de su derecho de réplica. Gracias, en ese sentido, al no ejercer el derecho, se le pregunta a Raymundo González Saldaña, del Partido Acción Nacional, declina la intervención. Le preguntamos a Mely Romero Celis, que si quiere hacer uso el derecho de réplica. Tiene la palabra Diputada.

**DIP. MELY ROMERO CELIS.** Muchas gracias Sr. Presidente. Con el permiso de todos los presentes. Nada más para enfatizar un punto que ha comentado Sr. Secretario y que nos parece muy importante a la fracción de nuestro partido, y es el tema precisamente que tiene que ver con la ciencia y la tecnología, con la propia investigación científica, con el desarrollo tecnológico de la sociedad colimense. Creemos que un adecuado estímulo en materia

de ciencia y tecnología, va a permitir que se puedan acrecentar las oportunidades de desarrollo para nuestro país y por supuesto para nuestra entidad, pero aún más, de manera personal. Va a permitir incluso que podamos acceder a estudios de postgrado, que podamos acceder a mejores oportunidades en materia laboral y por ende que los beneficios se repercutan en nuestro estado. Obviamente si no destinamos como estado una inversión significativa en este sentido, entonces vamos a estar condenados de depender del exterior, a buscar precisamente la capacidad técnica y específica y científica en otros lados, y entonces, estaremos marginados en este proceso que vivimos hoy en día. Por lo tanto nada más mi comentario va encaminado a seguir exhortando al Gobierno del Estado y seguro estoy que en su momento lo haremos con la administración que viene, para que se sigan generando precisamente las condiciones de desarrollo en materia de ciencia y tecnología para que desde los primeros años de desarrollo de los niños puedan tener oportunidades en este sentido y por supuesto para que los jóvenes y adultos mayores también permitan tener el desarrollo que nos va a permitir, incluso, tener mejores condiciones de vida en nuestro estado, que ya las tenemos pero creo que siempre podemos buscar mejorar nuestras condiciones de vida. Muchísimas gracias. Es cuanto Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias compañera Diputada. Para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Secretario de Cultura Rubén Pérez Anguiano.

**SECRETARIO DE CULTURA. RUBEN PÉREZ ANGUIANO.** Si, perdón Diputado Olaf, traspapele la nota. La Secretaría de Cultura mantiene varias estrategias y talleres destinados a la atención de públicos con discapacidad o lo que llamamos nosotros públicos en situación específicas, públicos específicos. Uno de ellos es el que atendimos en la biblioteca central, dentro de las laptops, que se van a prestar para los usuarios, va a ver 10 con un programa especial que van poder utilizar la población invidente del estado, el cual es un programa bastante novedoso muy significativo, pero ellos van a poder usar las computadoras de una forma ágil, con este programa que es elegido por ellos y que ellos manejan. También me complace comentarles que llevamos ya cuatro títulos de braille, este es el primer libro braille que se publico en la historia de la entidad, en Colima, este título lo eligieron ellos, la población invidente, es de Luis Sepúlveda, se llama "Un viejo que leía novelas de amor" por cierto muy buena la novela, es de Tusquets, y fue la que eligieron ella, para ser producida en braille, este es, lo guardamos nosotros porque tenemos un respaldo en la biblioteca central para ello. Y tenemos un fondo dedicado a públicos específicos, con el cual se atiendan a población Down, para apoyos de los centros penitenciarios, hay un trabajo bellísimo que hace una maestra de danza con población que es sorda, que no escucha y que sin embargo los enseña a bailar y a sentir la música, es un proyecto que ha impulsado mucho la maestra Ana Rosa García y que nos ha permitido dar, generar algo realmente bello con ese tipo de población. Por supuesto dentro de la población de públicos específicos también que se considerara la atención a comunidades urbano marginadas, en este caso por ejemplo abrimos una nueva biblioteca en la zona del Mezcalito, que era una zona bastante deprimida, aprovechando el esfuerzo de la rehabilitación que se hizo de la zona y vamos a generar próximamente, dos centros culturales que se laboraron en coordinación con el gobierno estatal y el ayuntamiento de Colima, uno de ellos en la zona oriente sur, se llama,

Balbino Dávalos y otra en la zona oriente norte que se llamará Daniel Cosío Villegas, en memoria de aquel gran historiador que vivió sus primeros años en Colima y que siempre se sintió colimense. Creo que eso es a grandes rasgos uno de los grandes esfuerzos que hacemos en materia de atención a públicos específicos, a discapacitados, sin olvidar en el programa tiempo de navidad, que esta enfocado en el mes de diciembre, llevar alegría, música y actividades artísticas a las poblaciones de asilos, poblaciones que enfrentan problemas específicos de salud, hospitales y otro tipo de instituciones de atención a la discapacidad. Eso es a grandes rasgos, el trabajo que realizamos en la Secretaría de Cultura al respecto y por supuesto que coincido con todo lo referente con ciencia y tecnología, trataremos de seguir estimulando este fondo. Estamos en este momento en el mes colimense de la ciencia y tecnología. Lo que sucede es que a veces las materias científicas y tecnológicas con muy difíciles de trasladar a los medios de comunicación. Es muy complicado que hagan publicidad por si mismo, por ejemplo. Entonces, así como es difícil hacer publicidad con respecto a la cultura para que las personas conozcan las actividades, es el doble de difícil generar las condiciones de información en materia de ciencia y tecnología, porque son muy específicas, quizás con el trabajo permanente que hagamos de niños y jóvenes, podamos generar alguna generaciones mas afines a la materia. Por lo pronto, en Colima celebramos, es único en el país, un mes completo dedicado a la difusión científica y tecnológica lo cual hacemos preponderantemente en escuelas. En el resto del país, solamente se celebra la semana nacional de ciencia y tecnología. Muchísimas gracias a todos ustedes. Gracias.

**DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO.** Gracias compañero Secretario. De acuerdo al formato establecido se le solicita a los Diputados representantes del Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, que pueden hacer uso de su derecho de réplica, mediante escrito, que deberán ser entregadas al Sr. Secretario o a esta Presidencia. Una vez más agradecemos la presencia del titular de la Secretaría de Cultura Rubén Pérez Anguiano, así como su amplia exposición y las respuestas que le fueron formulados. Con lo que damos por concluida esta comparecencia, declarándose un receso para reanudarla posteriormente con la comparecencia del Lic. Arturo Díaz Rivera, Procurador General de Justicia en el Estado.